Cucunubá, 07 octubre de 2026.

Doctora:
BLANCA ROCIO CASTELLANOS BAUTISTA
Gerente E.S.E Centro de Salud Cucunubá.
E. S. D.

REF: Propuesta para la realización del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL EN EL CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBA.**

Respetada Gerente:

Por medio de la presente hago llegar a su despacho una propuesta para realizar el contrato de prestación de servicios el cual tiene por objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO EN EL CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBA**. con el fin de efectuar las siguientes actividades:

1. Practicar exámenes de medicina general, formular diagnósticos y prescribir el tratamiento a seguir.
2 Prescribir y/o realizar procedimientos especiales para ayudar en el diagnóstico y/o manejo de pacientes según cada caso el recurso tecnológico disponible de acuerdo al nivel de complejidad de la Institución.
3. Realizar entre semana y/o días programados por la E.S.E atención de urgencias, adscritas, en los turnos que le sean asignados.
4.Realizar interconsulta y remitir pacientes a médicos especialistas cuando se requiera de acuerdo al sistema de referencia y contrarreferencia.
5. Colaborar y ordenar los medios y procesos en prestación de servicio de los pacientes de la empresa en lo correspondiente a urgencias, planes de emergencia y prestación de primeros auxilios.
6. Ejecutar labores permanentes encaminadas a la Inspección y vigilancia epidemiológica, sugerir nuevos procedimientos y formas de ejecución con el propósito de identificar factores de riesgo para la comunidad. Informar de acuerdo con el proceso vigente las enfermedades de notificación obligatoria.
7. Asesorar. al personal en cualquier aspecto médico y resolver durante su turno cualquier situación especial que se presente en los centros de salud del área de influencia.
8. Desarrollar las acciones técnicas establecidas e instruir al personal de enfermería para la realización de las funciones inherentes al proceso de referencia y contrareferencia.
9. Realiza acciones de medicina legal cuando las circunstancias así lo requieran.
10. Coordinar las labores del servicio de urgencias de la Empresa, durante los turnos que realice.
11.Diligenciar los registros a través de los formularios establecidos para la consolidación de información estadística de facturación.
12.Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos para el servicio.
13.Excluir a la E.S.E de cualquier responsabilidad por los daños que puedan ser ocasionados a los usuarios por deficiencias en la prestación del servicio.
14.Obrar con lealtad buena fe en todas las actuaciones propias de su actividad.
15. Devolver en buen estado de conservación al finalizar el plazo de ejecución del presente contrato de Prestación de Servicios, los bienes y elementos que le hayan sido entregados por la E.S.E como apoyo logístico.

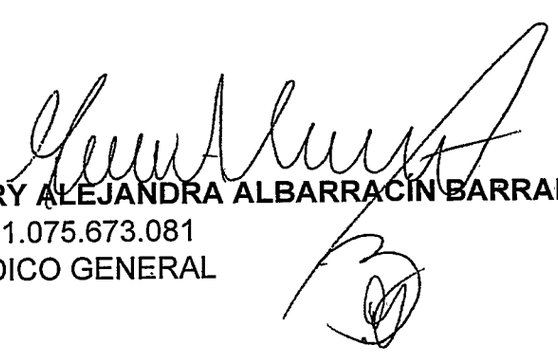
16. Adjuntar a la cuenta de cobro mensual el correspondiente pago de seguridad social integral.
17. Las demás que por actualización, modificación o adición asuma la E.S.E que corresponda actividades propias en la prestación de los servicios.
18. Conocer y tener clara la política de Seguridad Salud en el Trabajo.
19. Procurar el cuidado integral de su salud.
20.Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
21.Cumplir las normas de seguridad e higiene propias de la empresa.
22. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
23. Informar las condiciones de riesgo detectadas al Jefe inmediato.
24. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.

Además, dejo constancia que:

- No me encuentro incursa en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad legal o constitucional que me impida contratar con la institución.
- Soy una persona idónea para desarrollar el objeto del contrato.
- Estoy dispuesto a suscribir contrato de prestación de servicios, a cumplir a cabalidad el objeto del mismo, al igual que con las obligaciones que de la suscripción del contrato se derivan y a legalizar los documentos y pólizas de garantía en los términos establecidos por el contrato.
- Estoy dispuesto a cumplir con los pagos a la seguridad social integral y parafiscal, incluyen la afiliación a riesgos laborales de conformidad con el Decreto 0723 de abril de 2013: Estar afiliado a seguridad social en salud, pensión y ARL para lo cual deberá cotizar sobre el ingreso base de cotización que corresponda al 40% del valor mensualizado del contrato y los pagos y/o aportes los deberá efectuar en las fechas que indica la ley.
- Manifiesto que me acojo a lo establecido en los estudios y documentos previos especialmente en lo que respecta al objeto, valor, obligaciones y término de ejecución.

Para cualquier observación, aclaración, duda o respuesta a esta propuesta estoy a su disposición en el teléfono celular 3142140025 o en el correo med.alejandraalbarracin@gmail.com.

COORDIALMENTE



MERY ALEJANDRA ALBARRACÍN BARRANTES
C.C 1.075.673.081
MÉDICO GENERAL